ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración
19 de febrero de 2020 a las 13:22

Lugar de celebración
Casa Palacio Provincial-Sala de Prensa

Asistentes

PRESIDENTE

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita al Servicio de Contratación.

SECRETARIO

D. Juan José Gómez Gracia, Adjunto al Jefe del Servicio de Contratación.

VOCALES
Dña. Rosa Sánchez Espejo, Técnica de Administración General adscrita a Secretaría General
Dña. Adelaida Ramos Gallego, Jefa de la Unidad de Fiscalización y Control Financiero Permanente.
Dña. Maria Teresa Ortega Carrera,Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación

Orden del día

Apertura y calificación administrativa: 219/19- Contratación de las obras de Renovación instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano en Almedinilla (Córdoba), obra incluida en el marco de las subvenciones a proyectos singulares de entidades locales que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día y hora señalados, se adoptan los siguientes acuerdos por unanimidad de sus miembros:

En lo referente a la Apertura y calificación administrativa:219/19- Contratación de las obras de Renovación instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología LED en casco urbano en Almedinilla (Córdoba).

Han concurrido las siguientes empresas:

1.-ANDALUZA DE REPRESENTACION,GESTIONES Y OBRAS S.A. Fecha de presentación: 10 de Enero de 2020 a las 12:14:45
2.- BIOGESMA INNOVA, S.L. Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 18:14:42
3.- CANSOL INFRAESTRUCTURAS S.L. Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 16:21:46

pie_firma_conb_con_4_firmantes

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación RUIZ AGUAYO CARMEN el 25/2/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 27/2/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 2/3/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 3/3/2020

D2BE8FAFDFF935F99B4B

CSV: D2BE 8FAF DFF9 35F9 9B4B

4.- ETRALUX S.A. Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 18:37:17
5.- ELECTRICIDAD ALCALÁ ZAMORA, S.L .Fecha de presentación: 08 de Enero de 2020 a las 17:58:09
6.- GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L. Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 18:01:45
7.- GONZALEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L. Fecha de presentación: 10 de Enero de 2020 a las 18:33:48
8.- IMESAPI, S.A. Fecha de presentación: 11 de Enero de 2020 a las 11:53:11
9.- IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGIA S.L. Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 18:34:03
10.-INGENIERIA Y SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGETICA, S.L. Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 14:44:48
11.- INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L. Fecha de presentación: 08 de Enero de 2020 a las 09:11:32
12.- INSTALACIONES ELECTRICAS RAHI, S.L. Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 14:38:13
13.- INSTALACIONES CAICO, S.L. Fecha de presentación: 09 de Enero de 2020 a las 18:33:15
14.-JOSE Mª MENDOZA DE LA PASCUA SA Fecha de presentación: 12 de Enero de 2020 a las 11:06:18
15.- MAGTEL OPERACIONES S.L.U. Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 17:05:29
16.- MONTAJES ELÉCTRICOS MÁRQUEZ Y GARCÍA, S.L. Fecha de presentación: 09 de Enero de 2020 a las 13:34:36
17.- NITLUX, S.A. Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 08:45:49
18.-PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A. Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 17:22:25
19.- SEPISUR XXI S.L. Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 17:46:32
20.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. (SICE) Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 11:28:27
21.-VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L. Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 16:51:03
22.-XIFRAM, SL Fecha de presentación: 13 de Enero de 2020 a las 15:24:51

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores al haber presentado oferta en forma y plazo:

1.- ANDALUZA DE REPRESENTACIÓN, GESTIONES Y OBRAS, S.A.
2.- CANSOL INFRAESTRUCTURAS, S.L.
3.- ETRALUX, S.A
4.- ELECTRICIDAD ALCALÁ ZAMORA, S.L.
5.- GRUPO INTEGRAL INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, S.L.
6.- GONZÁLEZ GARRIDO MOIMBRA, S.L.
7.- IMESAPI, S.A.
8.- IMS 2020 SOLUCIONES DE ENERGÍA, S.L.
9.- INGENIERÍA DE ALTA Y BAJA TENSIÓN, S.L.
10.- JOSÉ MARÍA MENDOZA DE LA PASCUA, S.A.
11.- MAGTEL OPERACIONES, S.L.U.
12.- MONTAJES ELÉCTRICOS MARQUEZ Y GARCÍA, S.L.
13.- SEPISUR XXI, S.L.
14.- SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS.
15.- VALDONAIRE SOLUCIONES TÉCNICAS, S.L.
16.- XIFRAM, S.L.

La Mesa aprecia una serie de deficiencias en la documentación presentada por las empresas que a continuación se relacionan, la cuales deberán subsanar el/los defecto/s que se han detectado, conforme a lo dispuesto en el art. 81.2 del Reglamento

pie_firma_conb_con_4_firmantes
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación RUIZ AGUAYO CARMEN el 25/2/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 27/2/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 2/3/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 3/3/2020
CSV: D2BE 8FAF DFF9 35F9 9B4B
D2BE8FAFDFF935F99B4B

General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y las cláusulas 5.3 y 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP, en adelante):

BIOGESMA INNOVA, S.L.-El licitador deberá aportar Declaración de pertenencia a grupo de empresas en el sentido del artículo 42 del código de comercio,según anexo nº 9, firmándolo a través de la herramienta de subsanación de ofertas con un certificado de firma electrónica reconocido por @firma.

INGENIERÍA Y SERVICIOS DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, S.L.-El licitador deberá aportar Declaración de pertenencia a grupo de empresas en el sentido del artículo 42 del código de comercio,según anexo nº 9, firmándolo a través de la herramienta de subsanación de ofertas con un certificado de firma electrónica reconocido por @firma.

INSTALACIONES RAHI, S.L.-El licitador deberá aportar Declaración de pertenencia a grupo de empresas en el sentido del artículo 42 del código de comercio,según anexo nº 9, firmándolo a través de la herramienta de subsanación de ofertas con un certificado de firma electrónica reconocido por @firma.

INSTALACIONES CAICO, S.L.-El licitador deberá aportar Declaración de pertenencia a grupo de empresas en el sentido del artículo 42 del código de comercio,según anexo nº 9, firmándolo a través de la herramienta de subsanación de ofertas con un certificado de firma electrónica reconocido por @firma.

NITLUX, S.A.- El licitador deberá aportar:

La Autorización para consulta de datos a sistemas terceros no recogidos en la Plataforma de Contratación del Sector Púbico según anexo n.º 4.
El Modelo de adscripción de medios, según anexo n.º 15.
La Declaración de confidencialidad según anexo n.º 12, debidamente cumplimentados firmándolos a través de la herramienta de subsanación de ofertas con un certificado de firma electrónica reconocido por @firma.

PROYECTOS Y MONTAJES INGEMONT, S.A.-El licitador deberá aportar Declaración de pertenencia a grupo de empresas en el sentido del artículo 42 del código de comercio,según anexo nº 9, firmándolo a través de la herramienta de subsanación de ofertas con un certificado de firma electrónica reconocido por @firma.

En este estado, siendo las 13:24 horas del día al principio indicado, se levanta la sesión de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, doy fe, con el visto bueno de la Presidenta y los vocales presentes en la sesión.

pie_firma_conb_con_4_firmantes
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.dipucordoba.es/tramites
Firmado por Miembro Mesa Contratación RUIZ AGUAYO CARMEN el 25/2/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación SANCHEZ ESPEJO ROSA el 27/2/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación RAMOS GALLEGO ADELAIDA el 2/3/2020
Firmado por Miembro Mesa Contratación ORTEGA CARRERA MARIA TERESA el 3/3/2020
CSV: D2BE 8FAF DFF9 35F9 9B4B
D2BE8FAFDFF935F99B4B